



Universidad
de Navarra

Fundamentos de Contabilidad (F.Derecho)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** **MÓDULO I FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, MATERIA 2. Política, Economía y Sociedad**
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 1º, Primer semestre
- **Carácter:** básica
- **Profesorado:** Patricia Blanco Beregaña (pblancobe@external.unav.es)
- **Idioma:** castellano
- **Aula, Horario:**
 - Martes de 10h a 12h, aula 10, Planta 0, Edificio Amigos
 - Viernes de 12h a 14h, aula 10, Planta 0, Edificio Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE3 - Conocer los principios esenciales que regulan la Contabilidad.

En una primera aproximación, se puede decir que la Contabilidad es una materia más práctica que teórica, que exige el conocimiento de un lenguaje, unas reglas y unos criterios de registro o anotación relativamente sencillos, los cuales, de forma frecuente, no se suelen tener lo suficientemente claros, limitando el estudio a algo mecánico, sin una clara visión del conjunto.



Universidad de Navarra

En este sentido, el curso tiene como objetivo fundamental el establecimiento de una base de razonamiento contable lo suficientemente sólida como para abordar aspectos más avanzados de la Contabilidad.

A partir de la reforma experimentada en nuestro país en el año 2007, la Contabilidad ha tenido un desarrollo exponencial en cuanto a su regulación normativa, llegando a configurarse un verdadero Derecho Contable, con una normativa extensa, en general compleja, que se está viendo modificada, en mayor o menor medida, de forma continuada y sostenida como consecuencia del proceso globalizador y normalizador que afecta a todos los países en la actualidad.

Desde un punto de vista más pragmático, el alumno debe ser capaz, fundamentalmente, de conocer:

- El sistema de registro universalmente utilizado: la partida doble.
- Los libros contables más utilizados (libro Diario y libro Mayor)
- Los estados financieros básicos (Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), tanto en su elaboración como en su presentación.
- La normativa legal vigente aplicable en materia contable.

PROGRAMA

TEMA 1: La contabilidad y la información económica

TEMA 2: El método contable: La Partida Doble y el Ciclo Contable

TEMA 3: La Normalización contable en España

TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable. Operaciones corrientes I

TEMA 5: Representación normalizada del Ciclo Contable. Operaciones corrientes II

TEMA 6: Representación normalizada del Ciclo Contable. Operaciones de ajuste previas al cierre

TEMA 7: Representación e interpretación de los Estados Contables

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases presenciales y trabajo individual

Se impartirán cuatro sesiones semanales.

Se trata de una asignatura eminentemente práctica. Durante las sesiones se expondrán los conceptos teóricos y se realizarán numerosos casos prácticos para aplicarlos, que se llevarán a cabo en diferentes formatos, siempre que la situación lo permita.

Las sesiones presenciales se complementarán con lectura de material propio elaborado para la asignatura que incluirá numerosos casos resueltos complementarios a los que se expondrán en clase. Todo el material se colgará en ADI para que los alumnos puedan trabajar dentro y fuera de la clase.

Se estima que el alumno tendrá que dedicar, de manera adicional a las clases presenciales un total de 100 horas adicionales para la preparación de las sesiones y el estudio de la asignatura.

2.- Casos prácticos (3 horas)



Universidad de Navarra

A lo largo de la asignatura se realizarán varias sesiones en las que se discutirán casos prácticos previamente trabajados por los alumnos en casa.

Estas sesiones que tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, tienen como objetivo analizar casos reales de empresas españolas y aplicar los conceptos vistos en clase.

Con una antelación mínima de una semana, se entregará el enunciado con unas preguntas para responder que servirán de guía para la sesión en la que se discutirá el caso en clase. Será necesario un trabajo previo fuera de clase para preparar cada caso, que se resolverá en clase.

3.- Examen parcial (2 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la fecha marcada en el cronograma, en horario de clases. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

Su contenido estará formado por varios ejercicios cortos, similares a los disponibles en ADI.

4.- Examen final (2 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de Diciembre. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

Su contenido estará formado por varios ejercicios cortos, similares a los disponibles en ADI.

5.- Tutoría

El profesor estará disponible, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos, los martes de 9h a 10h en el seminario 9 de la Planta 0, del Edificio Amigos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final de la asignatura se calculará con la media ponderada obtenida entre las siguientes notas:

1. Examen parcial: 30%
2. Examen final: 60%
3. Participación activa en clase: 10%

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Examen parcial: 20%
2. Examen final: 80%

"El porcentaje del Examen Parcial se aplicará siempre que no repercuta negativamente en el cálculo de la Nota Final. Se eliminarán del cómputo aquellas calificaciones que perjudiquen dicho cálculo, pasando en ese caso su peso específico a la nota del Examen Extraordinario de junio."

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización



Universidad
de Navarra

correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El profesor estará disponible, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos, los martes de 9h a 10h en el seminario 9 de la Planta 0, del Edificio Amigos.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Documentación aportada por el profesor

Adicional:

- *Plan General de Contabilidad 2007*.
- **“La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007”**. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009).
- **“Contabilidad Financiera. Un enfoque actual”**. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008).